



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

D E C L A R A

Adherir a los festejos conmemorativos del Centenario de la Escuela N° 47 “Dr. Manuel Belgrano” de Colonia Santafesina, departamento de Diamante, expresando asimismo, el reconocimiento de este H. Cuerpo a la comunidad educativa y a la directora de la institución, Prof. Cristina Leiva de Sian por la trascendente labor que desarrollan.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

H. Cuerpo:

La Escuela N° 47 “Dr. Manuel Belgrano” ubicada en Colonia Santafesina, departamento de Diamante, celebra su Centenario en este mes de septiembre.

Hay establecimientos que brindan educación y contención a los niños que habitan en zonas alejadas de las grandes urbes y se alzan como estandarte de cultura e inclusión. Este sin duda alguna, es el caso de la escuela N° 47 “Dr. Manuel Belgrano”, localizada en el Departamento Diamante, en un lugar llamado “Colonia Santafesina”, ubicada al este de lo que es la Colonia General Alvear, entre Aldea Protestante y Estación Puiggari.

La existencia de esta escuela comenzó en junio de 1918, durante el gobierno de Don Miguel Laurecena. En esa época la escuela se inició en lo que no era más que una construcción precaria en un terreno prestado en frente a donde se halla actualmente y, como es obvio, no contaba con ninguna condición mínima de infraestructura. Luego de siete años, le es donado el terreno en donde se ubica desde entonces y después de 47 años, los propios vecinos han puesto fuerza de trabajo para edificar una escuelita que cuenta con dos aulas, una pequeña cocina propicia para brindar la copa de leche a los niños y los necesarios baños; está rodeada de un gran predio con árboles de jacarandá y otras especies que brindan sosiego y diversión a los chicos a la hora de su recreo.

La escuela es pequeña en tamaño y, en este momento en alumnos, ya que solo tiene 4, aunque en años anteriores ha llegado a tener 50, aun así, es grande en historia y riqueza cultural.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Es de destacar, H. Cámara, la loable tarea que ha realizado la directora del establecimiento educativo, Sra. Cristina Leiva de Sian, con nobles frutos no solamente en la faz educativa, sino también en rescatar y resguardar la identidad de este paraje. En efecto, el desempeño de la referida docente, ha trascendido lo meramente escolar y con motivo del centenario de la escuela a su cargo, ha puesto de realce el nombre de la comunidad de familias que habitan en torno a esta institución.

En esa inteligencia, corresponde traer a colación que el origen poblacional del lugar debe su razón a la decisión de un grupo de aproximadamente veinticinco familias emigradas del Volga, que fueron engañadas mediante una “innoble maniobra” y llevadas a la vecina provincia. Ello ocurrió, dado que el gobierno de la provincia de Santa Fe anhelaba sumar inmigrantes del Volga como lo habían logrado Entre Ríos y Buenos Aires. Así las cosas, según historiadores especializados en la inmigración de los alemanes venidos de Rusia, en los comienzos zarparon dos vapores desde Buenos Aires hacia el norte, uno con 670 personas a bordo y otro con 260, en este último caso, todos de religión evangélica. El barco que lo transportaba a estos, en vez de atracar en el puerto de Diamante continuó su derrota hasta el puerto de Santa Fe. Una vez allí, pese a que fueron desalojados de la embarcación por la fuerza pública, el grueso de estos alemanes del Volga, exigieron y lograron que los retornasen al puerto de Diamante, evitando que los enviasen a San Javier. No obstante ello, cerca de unas 30 familias aceptaron quedarse en suelo santafesino aunque debido a los reiterados incumplimientos y desconsideración, la mayoría de estas 30 familias – se dice que fueron 25 - gestionaron la compra de tierras en lo que fue una vieja estancia, para después de 1880 radicarse al noreste de la Aldea Protestante, pero haciéndolo cada uno en su propio fundo rural, sin crear una nueva aldea. Así surgió lo que se conoce como Colonia Santafesina, dado que en un comienzo se los identificaba como “los santafesinos”.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Es por esto que la comunidad educativa ha preparado una serie de festejos para celebrar el primer siglo de vida. En la mañana del 20 de septiembre de 2018 habrá un acto protocolar conmemorativo del Centenario de la Escuela y el día 23, en Aldea Protestante, un almuerzo para compartir con los protagonistas de esta historia, reunir a alumnos, ex alumnos, ex docente, vecinos en general y recordar anécdotas.

En reconocimiento a esta Escuela de campo, a los inmigrantes que viniendo desde lejos se asentaron en la región y lucharon por garantizar educación a sus hijos, es que invitamos a nuestros pares a declarar de interés los actos conmemorativos del centésimo aniversario de la Escuela N° 47 “Dr. Manuel Belgrano” y a reconocer la importante labor desarrollada por la comunidad educativa y su directora, Sra. Cristina Leiva de Sian.

Con estas argumentaciones y las que estamos dispuestos a verter en ocasión de su tratamiento, dejamos fundamentada la iniciativa que antecede, impetrando la oportuna aprobación de la misma.